



STESV  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 28 de 2026

Señor:

**ALEJO ZAMORA**

Peticionario

RED SOCIAL "X" @alejozamora

**REF: Contrato IDU - 1776 - 2023 "CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN BOGOTÁ D.C."**. Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500792602 del 19/05/2026 - Respuesta a Derecho de Petición ciudadano relacionado con las actividades de obra del contrato para la construcción de ciclopuente por canal salitre.

Respetado señor Zamora,

En atención a la solicitud contenida en el oficio de la referencia, dadas las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", a continuación, se brinda respuesta, con base en los reportes y la documentación preparada por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones, en los siguientes términos, previa transcripción de la misma así:

*"(...) Jajaja que paso con el de la boyacá? En el titán? Solo tumbaron y no volvieron a construir? (...)"*

Sea lo primero precisar que, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió el contrato de obra IDU 1776-2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN BOGOTÁ D.C"**, respecto el cual, en aplicación de lo previsto en el artículo 32 "De los Contratos Estatales" de la Ley 80 de 1993, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU 1789–2023, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número

**EN BOGOTÁ D.C**”, el referido contrato de obra contempla dos etapas a saber: Preconstrucción y Construcción.

En el marco de las funciones y competencias de la Dirección Técnica de Construcciones - DTC, como supervisora del contrato de Interventoría IDU-1789-2023 asociado al contrato de obra IDU 1776-2023, se informa que, fue solicitado a la interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA SAS, su pronunciamiento frente a la petición realizada, y por medio de radicado IDU 202618500792602 con oficio CP-2539-26 del 22/05/2026, remitió comunicado IDU-CCB-3489-26-1698 del contratista, quien manifestó lo siguiente:

*“(…) En atención a la comunicación radicada por el ciudadano, nos permitimos informar que:*

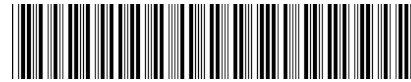
*El proyecto actualmente presenta un avance físico del 43%, en concordancia con la programación de obra vigente. Cabe señalar que el avance de un proyecto de infraestructura no necesariamente se refleja de manera proporcional en la percepción visual de la obra, debido a que numerosas actividades corresponden a procesos técnicos, estructurales y de aseguramiento de calidad que no son evidentes a simple vista.*

*Desde el mes de enero de 2026 se dio inicio al armado de canasta de acero de refuerzo (imagen No. 01), elementos que hacen parte de la cimentación de la estructura del nuevo puente bipeatonal; posteriormente, se inició con la construcción de los pilotes (imagen No. 02), que consiste en construir unas bases profundas de concreto que se instalan dentro del suelo para sostener la estructura del puente. Para hacerlo se realizan perforaciones en el terreno, se coloca acero de refuerzo y se realiza el vaciado de concreto, formando columnas subterráneas que permiten que la estructura quede firme y segura.*

*Estos pilotes tienen un diámetro entre 0.80 y 1 metro, con una profundidad entre 50 y 20 metros. Al ser estructuras que quedan bajo tierra no son visibles a la comunidad, por tanto, es entendible que no sea vea un avance considerable en la obra, sin embargo, es importante mencionar que a la fecha se tiene un avance del 72 % correspondiente a 78 de estos elementos a fecha del 20 de mayo del presente año, que hacen parte de la construcción de la cimentación profunda que incluye el costado oriental y occidental. Paralelamente, se realiza la toma de lecturas para el monitoreo de la Red Matriz (imagen No. 03), así como la instalación de la red sanitaria lo cual corresponde a la excavación e instalación de la tubería y la construcción de pozos de inspección, actividades que se*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número

realizan con excavaciones entre 3 y 4 metros lo cual obliga al uso de entibados (imagen No. 04 y 05); Además se realiza el correspondiente cargue de material para traslado a su destino final. Por otro lado, el proyecto contempla la construcción de una vía pacificada en el costado occidental, la cual actualmente se encuentra en excavación y construcción de filtro de drenaje para dar paso a la conformación de su estructura de vía, y por último informamos que el puente bipeatonal también contempla estructura metálica, por lo tanto, su fabricación se realiza en planta y estos elementos metálicos serán enviadas a obra para su correspondiente preensamble y ensamble acorde a la programación de obra (imagen No. 06).



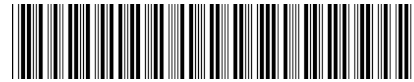
**Imagen No. 01 – Armado de canastas de acero de refuerzo para pilotes**  
Fuente: Contrato IDU 1776-2023



**Imagen No. 02 – Construcción de pilotes costado occidental y oriental (instalación acero de refuerzo y posterior vaciado de concreto)**  
Fuente: Contrato IDU 1776-2023

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STESV**  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número



**Imagen No. 03 – Monitoreo Red Matriz**  
Fuente: Contrato IDU 1776-2023



**Imagen No. 04 – Construcción pozos de inspección red sanitaria**  
Fuente: Contrato IDU 1776-2023

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número



**Imagen No. 05 – Construcción red alcantarillado sanitario**  
Fuente: Contrato IDU 1776-2023



**Imagen No. 06 – Fabricación estructura metálica**  
Fuente: Contrato IDU 1776-2023

*Por otra parte, se informa que la fecha contractual de finalización será del 31 de octubre; tiempo en el que el Contratista continúa trabajando, optimizando los recursos disponibles y realizando seguimiento permanente al cronograma, con el acompañamiento tanto de la interventoría como de la entidad (Instituto de Desarrollo urbano – IDU), para finalmente hacer entrega a la comunidad, siempre que no se presenten condiciones externas que generen modificaciones (clima, ajustes técnicos, etc.).*

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STESV**  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número

*Esperamos haber dado respuesta a sus inquietudes y quedamos atentos a cualquier comentario que pueda surgir. También le informamos que contamos con un punto IDU el cual está ubicado en la calle 81 No. 74 25 - barrio Minuto de Dios, correo electrónico (socialciclopeunteidu@gmail.com) y/o línea celular 320 8480257.(...)"*

En atención a lo manifestado por la interventoría y el contratista, informamos que el contrato IDU 1776-2023 se encuentra actualmente en la etapa de construcción. La demolición del puente preexistente se fundamentó en consideraciones de orden técnico y normativo, dado que dicha infraestructura presentaba un deterioro estructural significativo, exacerbado por el creciente y elevado volumen de tráfico peatonal y de bicusuarios, el cual excedía su capacidad de diseño. Adicionalmente, el ancho del tablero, de 2.90 metros, generaba altos niveles de congestión para el tránsito.

Este proyecto surge como una respuesta a la necesidad imperante de la comunidad y residentes de la zona de disponer de un cruce seguro y eficiente en este punto de la avenida Boyacá, considerando la alta confluencia de bicusuarios y peatones. Asimismo, busca mejorar las condiciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida, quienes contarán con rampas en la nueva infraestructura con pendientes inferiores al 8%, incluyendo zonas de descanso y amplias áreas de tránsito, garantizando un desplazamiento seguro.

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) está llevando a cabo una estricta supervisión para la pronta implementación del nuevo puente bipeatonal. Según lo informado por el contratista, las obras se encuentran en la etapa de construcción de la cimentación y, paralelamente, la estructura metálica se está fabricando en el patio taller del contratista.

Por lo expuesto, se informa que la nueva infraestructura ciclopeatonal se está ejecutando para mejorar las condiciones previamente mencionadas, y se prevé su inauguración para finales del segundo semestre de 2026. Si bien entendemos las afectaciones que esto representa en términos de movilidad, una vez concluyan las actividades de cimentación que se ejecutan actualmente en ambos costados de la avenida Boyacá, se procederá con la instalación de la superestructura metálica, momento en el cual el avance de la obra será visible

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STESV**  
**202633600754011**  
Información Pública  
Al responder cite este número

para la comunidad y los transeúntes. Es importante precisar que, al tratarse de actividades de cimentación profunda, estas no son visibles, pero resultan fundamentales e indispensables para la instalación de la estructura metálica del nuevo ciclopunte.

Finalmente, es relevante destacar que este proyecto contará con un tablero útil de aproximadamente 6 metros de ancho, que incluirá la segregación del espacio para biciusuarios y peatones. Además, el puente establecerá una conexión con la ciclorruta adyacente al canal Salitre, facilitando la conexión entre el occidente y el oriente de la ciudad, un trayecto que registra un alto volumen de tráfico de biciusuarios.

A su vez se informa que por medio del siguiente enlace, [https://webidu.idu.gov.co/visor\\_proyectos/](https://webidu.idu.gov.co/visor_proyectos/), se puede acceder al visor de proyectos del IDU, donde semanalmente se actualiza el estado del contrato para su seguimiento e información actualizada.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su requerimiento, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ**  
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 28-05-2026 05:18:12 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 6 Folios/Páginas/Imágenes

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: LUZ ANGELA GARZÓN URREGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: MILDRED ALVARADO PATIÑO - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: CRISTIAN CAMILO JIMÉNEZ RAMOS -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: OSCAR IVAN GIL MALDONADO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.